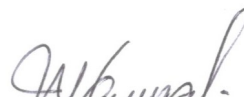
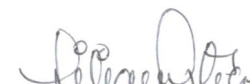


	NOTAS	Dec-25			Dec-24			VARIACIÓN	
		Pesos		%	Pesos		%	Pesos	%
ACTIVOS			92.195.679	100%		80.467.825	100%	11.727.854	15%
ACTIVOS CORRIENTES			91.321.433	99%		79.256.631	98%	12.064.802	15%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3		5.588.746	6%		9.890.958	12%	4.302.212	-43%
Caja Menor		600.000		1%	600.000		1%	-	0%
Banco		4.988.746		5%	9.290.958		12%	4.302.212	-46%
Inversiones	4		84.029.311	91%		69.072.339	86%	14.956.972	22%
Derecho Fiduciario		39.005.369		42%	28.085.592		35%	10.919.777	39%
Derecho Fiduciario (Uso Restringido) CDT		45.023.942		49%	40.986.747		51%	4.037.195	10%
Cuentas por Cobrar no Financieras	5		1.703.376	2%		293.334	0%	1.410.042	481%
Anticipos		619.200			-			-	
Incapacidades		1.084.176		1%	293.334		0%	790.842	0%
ACTIVOS NO CORRIENTES	6		874.246	1%		1.211.194	2%	336.948	-28%
Propiedad, Planta y Equipo			874.246	1%		1.211.194	2%	336.948	-28%
Muebles y Enseres		5.669.047		6%	5.669.047		7%	-	0%
Equipos		1.067.500		1%	1.067.500		1%	-	0%
Equipo de Computación y Comunicación		2.277.900		2%	2.277.900		3%	-	0%
Depreciación Acumulada	-	8.140.201		-9%	7.803.253		-10%	336.948	4%
PASIVOS			49.615.110	54%		41.224.758	51%	8.390.352	20%
PASIVOS CORRIENTES	7		49.615.110	54%		41.224.758	51%	8.390.352	20%
Cuentas por Pagar		-		0%	425.160		1%	425.160	-100%
Impuestos Corrientes por Pagar		1.545.000		2%	2.051.000		3%	506.000	-25%
Retenciones y Aportes Nómina		10.278.800		11%	9.376.400		12%	902.400	10%
Beneficios a los Empleados		37.791.310		41%	29.372.198		37%	8.419.112	29%
ACTIVO NETO	8		42.580.569	46%		39.243.067	49%	3.337.502	9%
Reserva con Destinación Específica		30.943.955		34%	30.943.955		38%	-	0%
Excedentes acumulados		8.299.112		9%	5.432.143		7%	2.866.969	100
Excedentes del Ejercicio		3.337.502		4%	2.866.969		4%	470.533	16%
TOTAL PASIVO MÁS ACTIVO NETO			92.195.679	100%		80.467.825	100%	11.727.854	15%


JOSÉ HUMBERTO MAYOR
Representante Legal
C.C. 2.596.749

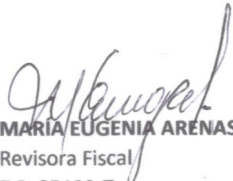

MARÍA EUGENIA ARENAS
Revisora Fiscal
T.P. 25132-T


LILIANA ORTEGA G.
Contadora
T.P. 148068-T

FUNDACIÓN SOCIAL TRANSFORMA
NIT. 900.094.210-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	Dec-25			Dec-24			VARIACIÓN	
		Pesos		%	Pesos		%	Pesos	%
INGRESOS			610.798.081	100%		521.931.596	100%	88.866.485	17%
INGRESOS ACTIV ORDINARIAS	9		605.013.468	99%		514.974.069	99%	90.039.399	17%
Donación Patrocinador		422.000.000		69%	379.000.000		73%	43.000.000	11%
Donación Otros		183.013.468		30%	135.974.069		26%	47.039.399	35%
OTROS INGRESOS	10		5.784.613	1%		6.957.527	1%	1.172.914	-17%
Rendimientos Financieros		5.762.588		1%	6.947.287		1%	1.184.699	-17%
Otros		22.025		0%	10.240		0%	11.785	115%
GASTOS			607.460.579	99%		519.064.627	99%	88.395.952	17%
GASTOS ACTIV ORDINARIAS	11		590.446.533	97%		494.271.594	95%	96.174.939	19%
Gastos de Personal		482.585.454		79%	431.735.664		83%	50.849.790	12%
Honorarios		23.178.000		4%	18.854.492		4%	4.323.508	23%
Impuestos		900		0%	420		0%	480	114%
Arrendamientos		1.681.650		0%	15.000		0%	1.666.650	11111%
Servicios		8.274.353		1%	9.034.537		2%	760.184	-8%
Gastos Legales		5.015.128		1%	4.167.798		1%	847.330	20%
Mantenimiento		104.599		0%	669.900		0%	565.301	100%
Depreciación		336.948		0%	416.700		0%	79.752	-19%
Otros		69.269.501		11%	29.377.083		6%	39.892.418	136%
OTROS GASTOS	12		17.014.046	3%		24.793.033	5%	7.778.987	-31%
Financieros		7.174.006		1%	5.613.038		1%	1.560.968	28%
Impuesto Renta y Complem		1.704.000		0%	3.139.000		1%	1.435.000	-46%
Otros		8.136.040		1%	16.040.995		3%	7.904.955	-49%
EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL PERIODO			3.337.502	1%		2.866.969	1%	470.533	16%


JOSÉ HUMBERTO MAYOR
Representante Legal
C.C. 2.596.749


MARÍA EUGENIA ARENAS
Revisora Fiscal
T.P. 25132-T

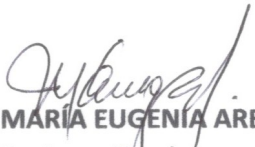

LILIANA ORTEGA G.
Contadora
T.P. 148068-T



FUNDACIÓN SOCIAL TRANSFORMA
NIT. 900.094.210-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

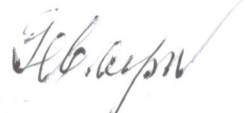
	SALDO INICIAL EN/01/2025	REINVERSION EXCEDENTES	EXCEDENTE EJERCICIO	SALDO FINAL DIC/31/2025
Reserva con Destinación Específica	30.943.955	-	-	30.943.955
Excedentes del Ejercicio 2023	5.432.143	-	-	5.432.143
Excedentes del Ejercicio 2024	2.866.969	-	-	2.866.969
Excedentes del Ejercicio 2025			3.337.502	3.337.502
TOTAL ACTIVO NETO	39.243.067	-	3.337.502	42.580.569


JOSÉ HUMBERTO MAYOR
Representante Legal
C.C. 2.596.749


MARÍA EUGENIA ARENAS
Revisora Fiscal
T.P. 25132-T


LILIANA ORTEGA G.
Contadora
T.P. 148068-T

	Dec-25	Dec-24
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del Periodo	3.337.502	2.866.969
(+) Depreciaciones	336.948	416.700
Efectivo Generado en Operación	3.674.450	3.283.669
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales	-	-
(+) Disminución Anticipo Renta	-	1.198.000
(+) Aumento cuentas por pagar	-	324.010
(+) Aumento Obligaciones Laborales	8.419.112	3.287.352
(+) Aumento Aportes a Seguridad Social	902.400	1.102.300
(-) Aumento Deudores	(1.410.042)	-
(-) Disminucion Cuentas por Pagar	(425.160)	-
(-) disminucion impuestos gravámenes y tasas	(506.000)	(952.000)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	10.654.760	8.243.331
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Aumento Inversiones Fiducia	(14.956.972)	(3.778.370)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	(4.302.212)	4.464.961
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(-) pago de obligaciones financieras a largo plazo	-	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	(4.302.212)	4.464.961
Efectivo Año Anterior	9.890.958	5.425.997
EFFECTIVO PRESENTE AÑO	5.588.746	9.890.958


JOSÉ HUMBERTO MAYOR
Representante Legal
C.C. 2.596.749


MARÍA EUGENIA ARENAS
Revisora Fiscal
T.P. 25132-T


LILIANA ORTEGA G.
Contadora
T.P. 148068-T



**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 30 DE 2025**

**FUNDACIÓN SOCIAL TRANSFORMA
NIT. 900.094.210-8**

Entidad del Grupo 2
Cifras en pesos colombianos

NOTA 1.- DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN SOCIAL TRANSFORMA, es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó mediante documento privado de fecha 23 de diciembre de 2005, registrada en la Cámara de Comercio de Cali el 03 de enero de 2006, bajo el Número 3 del Libro I.

El objeto social de la Fundación es brindar apoyo social, humanitario y espiritual a la sociedad colombiana, por lo que reinvierte sus excedentes y recursos a la comunidad en general, por medio de proyectos y programas sociales, en sectores donde la sociedad, se encuentra en alto riesgo de vulnerabilidad de sus derechos, su registro esta actualizado en la respectiva unidad especial para las ESAL de la Cámara de Comercio de Cali.

La Gobernación del Valle, es el organismo oficial autorizado por el gobierno nacional para ejercer su inspección, vigilancia y control legal.

La Fundación tiene su domicilio principal en el municipio de Cali, en el departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, en la carrera 36 No. 5B2-54 Barrio San Fernando.

Por Acta No. 12 del 14 de marzo de 2010 del Consejo Superior, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 27 de mayo de 2010 con el No. 1434 del Libro I, cambio su nombre de FUNDACION SOCIAL CRISTIANA, por el de FUNDACION SOCIAL TRANSFORMA.

La Fundación tiene una vigencia INDEFINIDA y sus órganos de administración son:
Consejo Superior y Representante Legal.

NOTA 2.- BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Los Estados Financieros de la FUNDACIÓN SOCIAL TRANSFORMA, correspondientes A DICIEMBRE 30 DE 2025, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, por medio del cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009.

RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se utilizarán a lo largo de todos los períodos presentados en los Estados Financieros.

2.2. UNIDAD DE MEDIDA

La moneda utilizada por la Fundación para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el Peso Colombiano.

2.3. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. La información es material y por ello es relevante cuando, debido a su cuantía o naturaleza, considerando las circunstancias que lo rodean, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros se considera como material toda partida que supere el 5% del total de los activos.

2.4. BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN (DEVENGO)

La Fundación prepara sus Estados Financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, activo neto, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones, y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.5. BASES DE MEDICIÓN

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los Estados Financieros la Fundación deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- a) **Costo Histórico:** Para los activos de la Fundación, el costo histórico será el importe de efectivo equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del bien recibido a cambio de incurrir en una acreencia o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes, que se espera pagar para satisfacer el correspondiente compromiso, en el curso normal de la operación.
- b) **Valor Razonable:** La Fundación, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o pagado un pasivo, entre el adquirente del bien o servicio y el acreedor interesado en la transacción, ambos debidamente informados, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- c) **Características Cualitativas:** La Fundación, al elaborar sus estados financieros, considera aplicar las características cualitativas a la información financiera de una entidad sin ánimo de lucro, para que así, esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar, dentro del marco legal y jurídico, el cumplimiento del objetivo social de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

2.6. UNIDAD DE GESTIÓN EN MARCHA

Como entidad jurídica la Fundación, tiene término indefinido en el tiempo, para realizar sus operaciones, en la consecución de su objeto social, preparando la información financiera sobre la base que está en funcionamiento, y continúa sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

DISCRIMINACIÓN SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En los Estados Financieros que se acompañan, se relacionan las siguientes notas que contienen la discriminación de los saldos contables A DICIEMBRE 30 DE 2025, presentando las siguientes cifras:

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

En este rubro se incluyen los recursos que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja y cuentas corrientes, así:

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
Efectivo y Equivalentes de efectivo	5.588.746	9.890.958	- 4.302.212	-43%
Caja Menor	600.000	600.000	-	0%
Banco de Occidente	4.988.746	9.290.958	- 4.302.212	-46%

La caja menor esta creada para gastos inmediatos y de menor cuantía que deben cancelarse en efectivo, y el valor de banco se encuentra en una cuenta corriente del Banco de Occidente.

Estos recursos no presentan ningún tipo de restricción.

NOTA 4.- INVERSIONES

Este rubro está compuesto por un Fondo en FiduOccidente y un CDT en el Banco de Occidente así:

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
Inversiones	84.029.311	69.072.339	14.956.972	22%
Fiduoccidente	39.005.369	28.085.592	10.919.777	39%
CDT Banco Occidente (Uso Restrिंग)	45.023.942	40.986.747	4.037.195	10%

El fondo de FiduOccidente tiene un saldo de \$39.005.369. destinado para cubrir parte de las prestaciones sociales y aportes a seguridad social de los colaboradores con corte A DICIEMBRE 30 DE 2025.

Durante el año tuvo el siguiente movimiento:

CONCEPTO	VALOR
Saldo Dic/31/2024	28.085.592
Adiciones	187.500.000
Retiros	- 178.000.000
Retención en la fuente	- 110.561
Rendimientos año 2025	1.530.337
Saldo Dic/31/2025	39.005.369

El CDT del Banco de Occidente tiene un componente de uso restringido que corresponde a \$30.943.955, destinado a la consecución de una sede en la Comuna 20, valor que se presenta en el Activo Neto como Reserva con Destinación Específica, el excedente \$14.079.987. no tiene dicha restricción.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR NO FINANCIERAS

Las cuentas por cobrar no financieras corresponden a la incapacidad de una colaboradora que está pendiente de pago por parte de la EPS Emssanar y anticipos a acreedores.

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
Cuentas por Cobrar no Financieras	1.703.376	293.334	1.410.042	481%
Anticipos acreedores	619.200	-	619.200	100%
Incapacidades por cobrar	1.084.176	293.334	790.842	270%

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo, son activos tangibles que se usan para el desarrollo del objeto social, se miden al costo de adquisición menos la depreciación, la depreciación se reconoce sobre la base de línea recta.

Durante el año 2025 no se realizó adquisición de propiedad, planta y equipo, por lo que la única variación se presenta en la depreciación acumulada.

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
Propiedad, Planta y Equipo	874.246	1.211.194	- 336.948	-28%
Muebles y Enseres	5.669.047	5.669.047	-	0%
Equipos	1.067.500	1.067.500	-	0%
Equipo de Computación y Comunicación	2.277.900	2.277.900	-	0%
Depreciación Acumulada	- 8.140.201	- 7.803.253	- 336.948	4%

La propiedad, planta y equipo se compone de los siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN	COSTO ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Nevera HB	1.239.047	970.190	268.857
Muebles entamborados EMSD	3.780.000	3.780.000	0
Mueble EMSD	650.000	650.000	0
Consola P9	1.067.500	1.067.500	0
Computador	2.277.900	1.672.511	605.389
TOTAL	9.014.447	8.140.201	874.246

Para el cálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

CUENTA	METODO DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL
Muebles y Enseres	Línea recta	De 10 a 20 años (Max 10% anual)
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 5 a 7 años (Max 20% anual)

Acorde a lo indicado en la Ley 1819 de 2016, Art. 82, Parágrafo 1.

NOTA 7.- PASIVOS

El pasivo registra las obligaciones por pagar de la Fundación, con corte A DICIEMBRE 30 DE 2025, está compuesto por:

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
PASIVOS CORRIENTES	49.615.110	41.224.758	8.390.352	20%
Cuentas por Pagar	-	425.160	- 425.160	-100%
Impuestos Corrientes por Pagar	1.545.000	2.051.000	- 506.000	-25%
Retención en la Fuente	488.000	510.000	- 22.000	-4%
Retención de ICA	22.000	26.000	- 4.000	-15%
Impuesto de Renta	1.035.000	1.515.000	- 480.000	-32%
Retenciones y Aportes Nómina	10.278.800	9.376.400	902.400	10%
Aporte Pensión	4.104.300	3.784.900	319.400	8%
Aporte Salud	3.129.200	2.849.200	280.000	10%
Aporte ARL	752.600	659.800	92.800	14%
Aporte Caja Compensación	2.292.700	2.082.500	210.200	10%
Beneficios a los Empleados	37.791.310	29.372.198	8.419.112	29%
Salarios	-	350.230	- 350.230	-100%
Cesantías	19.272.231	14.906.167	4.366.064	29%
Intereses Cesantías	2.085.242	1.916.968	168.274	9%
Vacaciones	16.433.837	12.198.833	4.235.004	35%

NOTA 8.- ACTIVO NETO

La Fundación por ser una entidad sin ánimo de lucro, no se constituye para generar utilidades o dividendos que se puedan distribuir, sino para solucionar necesidades o problemas de interés general para la comunidad, los excedentes del periodo se reinvierten en el desarrollo de las actividades meritorias del objeto social, por lo anterior, el Patrimonio de la Fundación no puede ser distribuido lo que resulta según la normatividad en un Activo Neto.

La reserva con destinación específica por \$30.943.955. corresponde a excedentes de años anteriores reservados para la consecución de una sede en Siloé.

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
ACTIVO NETO	42.580.569	39.243.067	3.337.502	9%
Reserva con Destinación Específica	30.943.955	30.943.955	-	0%
Excedentes Acumulados Año 2023	5.432.143	5.432.143	-	0%
Excedentes Acumulados Año 2024	2.866.969	-	2.866.969	100%
Excedentes del Ejercicio	3.337.502	2.866.969	470.533	16%

NOTA 9.- INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro corresponde a las donaciones, que recibe la Fundación en un acto libre y espontáneo de la comunidad en general y personas jurídicas, que se identifican con el objeto social de la Fundación y la realización de sus respectivas actividades de trabajo social. Durante el año 2025 los ingresos por donaciones fueron:

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
INGRESOS ACTIV ORDINARIAS	605.013.468	514.974.069	90.039.399	17%
Donación patrocinador	422.000.000	379.000.000	43.000.000	11%
Donación otros	183.013.468	135.974.069	47.039.399	35%

Las donaciones en efectivo son realizadas a través de: consignaciones, transferencias, PSE y efectivo. Las donaciones en especie son materiales para ser entregados a la comunidad en la realización de diferentes eventos. A continuación, se relacionan las principales donaciones:

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
DONACIONES EFECTIVO	569.475.000	511.512.941	57.962.059	11%
Donación de ICCF	422.000.000	379.000.000	43.000.000	11%
Donación a EMSD	132.218.000	114.830.000	17.388.000	15%
Donación Bazar Bendición	4.846.000	5.536.000	- 690.000	-12%
Donación para Wizo Colombia	-	10.000.000	- 10.000.000	-100%
Donación para Útiles Escolares	1.542.000	1.040.000	502.000	48%
Donación para Feria Empresarial	7.319.000	510.000	6.809.000	1335%
Donación para Brigada Médica	-	300.000	- 300.000	-100%
Otros	1.550.000	296.941	1.253.059	422%
DONACIONES MATERIALES	35.538.468	3.461.128	32.077.340	927%
Fresenius Kabi Colombia SAS	31.244.928	-	31.244.928	100%
Fundación Social CLC	4.293.540	3.461.128	832.412	24%
TOTAL DONACIONES	605.013.468	514.974.069	90.039.399	17%

NOTA 10.- OTROS INGRESOS

Este rubro corresponde a ingresos por conceptos diferentes a donaciones, como es el caso de los rendimientos financieros y aprovechamientos.

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
OTROS INGRESOS	5.784.613	6.957.527	- 1.172.914	-17%
Rendimientos Fciero Fiduoccidente	1.530.337	2.336.638	- 806.301	-35%
Rendimientos Fciero CDT Banco Occiden	4.232.251	4.610.649	- 378.398	-8%
Otros	22.025	10.240	11.785	115%

NOTA 11.- GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro corresponde a las erogaciones relacionadas con las actividades establecidas en la Fundación para el desarrollo de la actividad meritoria.

Los gastos se distribuyen de la siguiente manera, siendo el gasto de personal el más representativo.

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
GASTOS ACTIV ORDINARIAS	590.446.532	494.271.594	96.174.938	19%
Gastos de Personal	482.585.454	431.735.664	50.849.790	12%
Honorarios	23.178.000	18.854.492	4.323.508	23%
Impuestos	900	420	480	114%
Arrendamientos Otros	1.681.650	15.000	1.666.650	11111%
Servicios	8.274.353	9.034.537	- 760.184	-8%
Gastos Legales	5.015.128	4.167.798	847.330	20%
Gastos Mantenimiento	104.599	669.900	- 565.301	-84%
Depreciación	336.948	416.700	- 79.752	-19%
Otros	69.269.500	29.377.083	39.892.417	136%

GASTOS PERSONAL	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
Sueldos	280.741.333	248.471.066	32.270.267	13%
Horas Extras y Recargos	574.563	-	574.563	100%
Incapacidades	2.114.303	1.015.734	1.098.569	108%
Auxilio de Transporte	8.666.666	8.013.600	653.066	8%
Prestaciones Sociales	67.150.915	60.505.343	6.645.572	11%
Aportes Seg Social y Parafiscales	94.629.840	85.628.258	9.001.582	11%
Ayuda a Mera Liberalidad	20.180.600	18.346.000	1.834.600	10%
Dotación	2.772.884	2.677.994	94.890	4%
Capacitación al Personal	-	1.207.000	- 1.207.000	-100%
Otros	954.350	1.070.669	- 116.319	-11%
Auxilio de Rodamiento	4.800.000	4.800.000	-	0%
TOTAL	482.585.454	431.735.664	50.849.790	12%

Los otros gastos de administración se discriminan así:

OTROS	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
Libros, Suscripciones y Periodicos	-	220.925	- 220.925	-100%
Elementos Aseo	2.162.015	1.355.536	806.479	59%
Elementos Cafetería	344.950	212.670	132.280	62%
Fotocopias	715.916	731.170	- 15.254	-2%
Papelería	2.885.499	1.663.251	1.222.248	73%
Taxis y Buses	545.600	382.900	162.700	42%
Mercado EMSD	7.238.618	6.503.414	735.204	11%
Casino y Restaurante	6.296.592	6.201.671	94.921	2%
Eventos Colectivos	35.538.468	3.461.128	32.077.340	927%
Premios y Regalos	1.214.043	1.624.876	- 410.833	-25%
Elementos Promoción y Publicidad	3.845.077	550.500	3.294.577	598%
Otros	739.653	1.036.898	- 297.245	-29%
Espacio Feria Emprendarte	3.796.100	-	3.796.100	100%
Reconoc Gastos Desarrollo Voluntariado	1.080.000	-	1.080.000	100%
Ejecución Excedente	2.866.969	5.432.144	- 2.565.175	-47%
TOTAL	69.269.500	29.377.083	39.892.417	100%

Los valores relacionados como ejecución de excedente corresponden a la reinversión del excedente del año 2024 por valor de \$2.866.969.

NOTA 12.- OTROS GASTOS

Este rubro corresponde a los siguientes gastos:

Financieros como las comisiones bancarias y el gravamen a los movimientos financieros.

Impuestos asumidos corresponde a la retención de ICA que realiza el Banco en las transacciones con tarjeta en la plataforma para pagos PSE.

Gastos no deducibles porque no cumplen con los requisitos tributarios.

	dic-25	dic-24	VARIACIÓN	%
OTROS GASTOS	17.014.047	24.793.033	- 7.778.986	-31%
Financieros	7.174.007	5.613.038	1.560.969	28%
Impuesto Renta y Complem	1.704.000	3.139.000	- 1.435.000	-46%
Impuestos asumidos	293.904	155.931	137.973	88%
Gastos no deducibles	7.842.136	4.885.064	2.957.072	61%
Donación	-	11.000.000	- 11.000.000	-100%

NOTA 13.- GESTIÓN EN MARCHA:

La preparación de los Estados Financieros se realizó sobre la base de que la Fundación tiene un término de duración indefinido y está desarrollando su actividad meritoria, lo que permite determinar que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones, que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que siga desarrollando su objeto social dentro del futuro previsible.



LILIANA ORTEGA GALÍNDEZ

Contador Público

T.P. 148068-T

**Informe del Revisor Fiscal para Entidades que no cotizan en un
Mercado público – Opinión Favorable**

**A los miembros del Consejo Superior de la Entidad Fundación Social
Transforma**

Opinión

He auditado los estados financieros de la Entidad Fundación Social Transforma, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad Fundación Social Transforma han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera grupo N° 2.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de y 2024, fueron auditados por mí y en opinión del 9 de marzo de 2025, donde emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi Informe.

Soy independiente de la Entidad Fundación Social Transforma de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en la ciudad de Santiago de Cali y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad Fundación Social Transforma es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Grupo N° 2.

En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de la Valoración de la capacidad de la Entidad Fundación Social Transforma de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad Fundación Social Transforma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto Están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que Contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que Una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse Razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose En los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi Juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad Fundación Social Transforma para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad Fundación Social Transforma deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Entidad Fundación Social Transforma ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Entidad Fundación Social Transforma ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de

Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de consejo superior y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad Fundación Social Transforma, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Superior y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo

con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Superior y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



Maria Eugenia Arenas Rodriguez

MARIA EUGENIA ARENAS RODRIGUEZ

Revisor Fiscal

T.P. N° 25132-T

Marzo 5 de 2026

Calle 3 N° 64- 100 AP 204B C. R. Mallorca Plaza B/ El Refugio Tel. 3173739350

Cali Valle Colombia

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la FUNDACIÓN SOCIAL TRANSFORMA, identificada con el NIT: 900.094.210-8, con corte a 31 de diciembre del año 2025, los cuales se han tomado fielmente de los libros contables. Por lo tanto:

Los Activos y Pasivos de Fundación Social Transforma, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

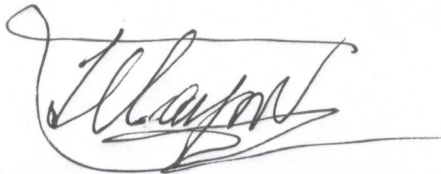
Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos, o a cargo de la Fundación Social Transforma en la fecha de corte.

Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

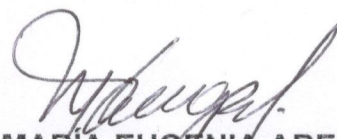
Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido aprobados por los miembros del Consejo Superior el día 10 de marzo de 2026.

Dado en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026.



JOSÉ HUMBERTO MAYOR NUÑEZ
Representante Legal
C.C. 2.596.749



MARÍA EUGENIA ARENAS
Revisor Fiscal
T.P. 25132-T



LILIANA ORTEGA GALÍNDEZ
Contadora
T.P. 148068-T